

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Domingo 28 de Octubre 1923

ADMINISTRACIÓN
= E =
IMPRENTA
García Llorente, núm. 20

APARTADO NUM. 80
TELÉFONO NUM. 184

FRANQUEO
CONCERTADO

RECUERDOS DE OTROS DIAS

D. Juan Ocaña Prados

IV

Un día, venturoso para don Juan Ocaña, recibió éste, en Carabauchal, un telegrama de don Dámaso Argülo Mayorga, rogándole si le convenía el cargo de secretario del Ayuntamiento de Baena, dotado con 2.500 pesetas anuales. Contestó afirmativamente y marchó, lleno de júbilo, a tomar posesión de su nueva destino.

A los cinco meses, en Febrero de 1894, cesó la mencionada Secretaría para hacerse cargo de la del Municipio de Villanueva de Córdoba, que tenía asignado un sueldo de 3.000 pesetas, empleo que también le proporcionó el señor Argülo Mayorga.

En Junio de 1895 las luchas políticas, que eran muy encarnadas en Villanueva, obligaron a presentar la dimisión y por vez vino a Córdoba, donde obtuvo un modesto destino en la Diputación provincial.

Fundóse por aquella época en nuestra capital un importante periódico titulado *La Unión* y el señor Ocaña fué nombrado administrador del mismo, además de obtener su puesto entre sus redactores.

Entonces publicó el primer tomo de *Mosqueteros*, libro en que recopiló gran número de composiciones poéticas, festejas y satíricas, escritas con facilidad y mucha gracia.

Don Juan Ocaña, recordando sus tiempos de actor, representó con otros aficionados, muy acertadamente, un juguete cómico denominado *Los de Ubeda*, en un festival celebrado en el Gran Teatro en honor del batallón de cazadores de Cataluña cuando ésta recibió órdenes de abandonar nuestra guarnición para ir a Cuba a pelear contra los insurrectos.

Como los empleados de la Diputación provincial cobraban muy difícilmente el sueldo y el periódico *La Unión* tuvo corta vida, Ocaña aceptó la Secretaría, que con interés le ofrecieron, del Ayuntamiento de Luque, pueblo en que había estado durante la segunda época de su residencia en Córdoba, para realizar ciertos trabajos que le encargaron referentes a la administración municipal.

A los seis meses también renunció quel destino y se trasladó a Pozoblanco para escribir en un semanario titulado *El Distrito*, del que le nombraron redactor jefe, y encargarse de la contabilidad en su almacén de maderas.

Medio año solamente permaneció el señor Ocaña en Pozoblanco, pues como la situación económica del periódico *El Distrito* era poco satisfactoria y expresivo el trabajo en la maderería, decidió aceptar de nuevo la Secretaría del Municipio de Luque, la cual hallábäase aún vacante.

En Luque estuvo siete meses y desde allí pasó a Alcaláete para encargarse de la Secretaría municipal, que le ofrecieron y él no vaciló en aceptar porque se hallaba mejor remunerada que la del pueblo citado anteriormente.

Personalidades importantes de Baena, donde había dejado gratísimos recordados el señor Ocaña, hicieron toda clase de

Ricardo de Montis.

DE LA PROVINCIA

Rescate de ovejas

La Guardia civil del puesto de Valenzuela comarca que en los ruedos de Utrera (Jaén) fué sorprendido un sujeto conduciendo setenta y dos ovejas y doce carneros.

El individuo, cuando notó la presencia de la benemérita dióse a la fuga, sin que hasta la fecha haya sido posible capturarlo.

Como la Guardia civil poseía notificación del robo efectuado en el cortijo Alcolea la Alta, de la demarcación de Valenzuela y término municipal de Baena, del mismo autor de gazado, la pareja que efectuó el servicio supuso que se trataba del efecto del referido robo.

En su virtud practicó las diligencias oportunas siendo devueltas las ovejas y carneros a su dueño don Francisco Velas- co Merino.

Arrestado

La benemérita de Aguilar ha detenido a Francisco Marmol Miranda, para que cumpla los cinco días de arresto regularizados por no haber pasado la revisión sanitaria.

Por estafa

En Montilla ha presentado una denuncia por estafa en el Juzgado correspondiente, el vecino de Almodóvar Nicolás Sánchez Ruiz, contra Francisco Alba Castillo.

Hojas clandestinas

La benemérita de Posadas ha detenido a los vecinos de la Carlota Bartolomé Jiménez Blesa, Joaquín Clerico Medel y Pedro Morón Fernández, quienes fueron sorprendidos repartiendo hojas clandestinas.

Dichas hojas eran copias mecanografiadas de la carta que don Alejandro Leroux dirigió al novelista valenciano don Vicente Blasco Ibáñez, relacionada con los sucesos actuales.

Violación

El vecino de Pueblonuevo del Terrible Antonio López Morales, ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, por haber violado a la joven Gregorio Martínez Tisera.

Agresión

En Peñarroya ha sido agredido el caballo del resguardo de Cossumos José Sierra. Los autores de la agresión Alfredo y Aitorio Molero Horváth han sido detenidos por la benemérita y puestos a la disposición del Juzgado respectivo.

La inspección de los Ayuntamientos

En el de Bujalance

Según nuestras noticias el general gobernador ha dispuesto que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Bujalance para comprobar la administración de aquel Municipio.

En el de Pueblonuevo

El Juzgado de Fuente Obejuna instruye causa contra el ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible por malversación de 1.440,47 pesetas que dejaron de ingresar por el concepto de utilidades en el cuarto trimestre del año 1919 al 20; de 2.397,26 pesetas que tampoco ingresaron por igual concepto en los trimestres tercero y cuarto del año 1921 al 22 y de 4.790,74 pesetas, también por utilidades que dejaron de ingresar en el cuarto trimestre de 1922 a 23, siendo alcaldes en estos períodos don Jorge Gallardo Parales, don Ambrosio Castaño López y don Francisco Pino Díaz.

NOTICIAS MILITARES

Los oficiales en comisión

El capitán general de la Región interesa del gobernador militar una relación de los oficiales que se hallan en el extranjero en comisión de servicio.

El parque de Intendencia

Se ha hecho cargo manutención del parque de Intendencia al jefe del teniente coronel don José López Prat.

Licencia solicitada

Ha solicitado licencia el capitán de Artillería don Juan Moreno Luque.

DEL GOBIERNO CIVIL

El precio del azúcar

El inspector de Abastos, teniente coronel don Miguel González, ha enviado a los comerciantes miércoles una comunicación participándoles que el general gobernador como presidente de la Junta de Subsistencias ha dispuesto que a partir del lunes 29 del actual se ha de vender el kilogramo de azúcar a dos pesetas cinco céntimos, el cual precio se servirá agregar a los que figuran en el cartel anunciador impuesto a los establecimientos.

Conducción de presos

Se ha ordenado el traslado de los presos Antonio de la Cruz Expósito, de Córdoba a Bujalance y Francisco Picado Herrero, de Córdoba a Pcsadas.

Servicio de viajeros

Don Ciriacio del Toro, vecino de Bujalance, ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas autorización para instalar un servicio de automóviles para viajeros desde Cañete de las Torres a la Estación del Cipriano.

Solicitando abono de atrasos

Don Rafael Vázquez de la Plaza, médico de la Beneficencia provincial, ha dirigido un escrito al Directorio, solicitando que se le abonen los atrasos de sus haberes que le adeuda la Diputación.

LUCHA DE PASIONES

Interesantísima y emocionante novela, lúgicamente editada, original de

E. SOCIALES

Se halla de venta, al precio de 5 pesetas, en la librería «Lluque», calle Diego León, y en la «Nacional y Extranjera», calle San Fernando.

TRIBUNALES

Juicio para el martes

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará el martes la vista de la causa instruida en el Juzgado de Luque, por el delito de robo, contra Federico Ortega Caballero y otro.

La defensa de los procesados está encamionada a los abogados señores Ortiz e Illescas.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, por el delito de lesiones, contra Pascual Coca Ortega, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En la Sección segunda se dictó sentencia absolutoria en la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra Ramón Gómez Sánchez.

La misma Sala ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de Montoro, por el delito de hurto, contra Diego Román Jarado Alcázar.

De Instrucción pública

Cese

La Alcaldía de Villanueva de Córdoba comunica a esta Sección Administrativa que ha cesado en su cargo de maestro instructor de la primera Sección de la escuela graduada de niños de Villanueva de Córdoba don Rafael Pando Barrera, quien ha sido nombrado maestro en propiedad de una escuela de Lora del Río.

Fallecimiento

La Alcaldía de Luque comunica a esta Sección Administrativa el fallecimiento del maestro de escuela don Miguel Aragón Romero, que era secretario de la Junta local de Primera Enseñanza.

Autorización de escuelas particulares

Don José Pérez García, maestro nacional, vecino de Villanueva de Córdoba, ha elevado una instancia a la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, para que se le autorice la apertura de una escuela particular en dicho pueblo.

Asimismo ha solicitado autorización para instalar establecimientos de enseñanza no oficiales don Pedro Marquino Alcalde, maestro nacional de Posadas. Este titulará su escuela Colegio de San José; don Antonio Gracia Carnosa, estudiante de Palma del Río y don Eloy Vaqueiro Castillo, maestro nacional de Córdoba.

DR. BENITEZ ROJAS

ESPECIALISTA ENFERMEDADES NIÑOS
Profesor del INSTITUTO RUBIO
Isaac Peral, 4.—De lunes a viernes

NOTICIAS MILITARES

Los oficiales en comisión

El capitán general de la Región interesa del gobernador militar una relación de los oficiales que se hallen en el extranjero en comisión de servicio.

El parque de Intendencia

Se ha hecho cargo manutención del parque de Intendencia al jefe del teniente coronel don José López Prat.

Licencia solicitada

Ha solicitado licencia el capitán de Artillería don Juan Moreno Luque.

DEL AYUNTAMIENTO

La reunión del Concejo

Orden del día para la sesión del lunes: Acta de la anterior.

Padrón formado por la Sección de Impuestos para el cobro en el corriente ejercicio económico del arbitrio sobre cédulas personales.

Matrícula formada por el Negociado de Arbitrios para la exacción en el año actual del impuesto sobre casales y camalones.

Misión de la Comisión de Gobernación proponiendo que se faciltase al señor alcalde para designar a los individuos que hayan de constituir el Tribunal calificador de las oposiciones a las plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Proyecto de tarifa a que habrán de sujetarse los propietarios de automóviles de alquiler, con informe de la Comisión de Gobernación.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio del señor presidente de la Comisión de Gobernación comunicando el acuerdo adoptado por aquella de que se gramine al auxiliar tercero de estas oficinas don José Romero Moreno los servicios extraordinares que ha prestado con motivo de la celebración de las oposiciones para cubrir algunas plazas vacantes en la Banda municipal de música.

Oficio

GRAN TEATRO.

Compañía de Dramas y Comedias de RAMON GATUELLAS

GRANDES FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 28 OCTUBRE 1923

A las 6 de la tarde.—Matinée selecto.—(Fuera de abono.)—La preciosa y divertida comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, titulada LA PLUMA VERDE. Granioso éxito.

A las 9 y 1/2 de la noche.—(2^a de abono.)—Dos estrenos importantes.—Estreno de la colossal comedia de éxito enorme en toda España, original de D. J. Andrés de Prada y D. R. Gómez de Miguel, titulada LOS HIJOS MANDAN, con asistencia de D. J. Andrés de Prada, uno de sus autores.—Estreno del entremés de los célebres hermanos Quintero, titulado ACACIA Y MELITON.

SALON RAMIREZ

GRAN FUNCION PARA HOY DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1923

A las 6 y 1/2 de la tarde, gran matinée. Regalo de un precioso menú y una marica.—Estreno del noveno episodio y exhibición del octavo de la gran serie americana en 15 LA GRAN RECOMPENSA.—Exitos de MISS MARY and ALBERT, trapezistas y alambriistas serio cómicos. Al objeto de no hacer esperar al público durante el montaje de los aparatos de estos artistas, actuaron en primer lugar.—Exitos de la bailarina ENCARNITA NEIRA.—Exitos del manipulador e ilusionista PORTHOS.—Última actuación de la incomparable estrella de variétés SALUD RUIZ.—Exitos de los hermanos Quintero, titulado ACACIA Y MELITON.

A las 8 y 45 de la noche.—Episodios 8 y 9 de LA GRAN RECOMPENSA.—Despedida de MISS MARY and ALBERT, ENCARNITA NEIRA, PORTHS y SALUD RUIZ.—Durante la proyección escogidas composiciones por el sexteto.

Banco de España

CORDOBA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y conversión de las emitidas el 4'50 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre de 1923

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 22 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1923, al plazo de un año, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de 1924, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. La cuantía de esta emisión estará representada por la diferencia que resulte entre los 686.943.000 pesetas que hay en circulación en Obligaciones a seis meses fecha, que en 4 de Noviembre se reúnen por otros seis meses, en iguales condiciones (según más adelante se dirá) y la cantidad de mil millones de pesetas.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrata, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrá la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime convenientes, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y capaces y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tenga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajarán de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, oviéndose al establecimiento recibos que serán canjables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los titulares definitivos.

La negociación estará abierta el día 5 de Noviembre, durante las horas de Oficina y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día excede del importe de la negociación, se verificará en prorrata, con arreglo a las bases siguientes:

Los adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que la corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prestando de la fracción que resulte como exceso; y

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrata.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, vencedoras el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores:

Primer. Que aquellos que deseen su reembolso pueden presentarlas en las Cajas del Banco desde el día 29 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo sellamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 5 de Noviembre inclusive, (por ser festivo el 4, vencimiento de las Obligaciones), no se las presenten para su cargo, según se expresa a continuación, se entenderá que aceptan su renuncia por otros seis meses o sea al vencimiento de 4 de Mayo de 1924 y con el mismo interés de 4'50 por 100 anual que ahora tienen; y

Segundo. Que los tenedores que están conforme en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de un

añño e interés de 5 por 100, podrán presentarlas a tal fin, desde el día 29 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas.

Por lo que respecta las Obligaciones al 4'50 por 100, llamadas ahora al reembolso a su resolución, consignadas en el Banco, ya se depositó o en garantía de operaciones, se hace saber:

Primero. Que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 5 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renuncia de las Obligaciones por otros seis meses; y

Segundo. Que los que deseen el canje por las nuevas Obligaciones al 5 por 100, deberán presentar desde el día 29 del corriente y bajo una factura por cada depósito o garantía, los respectivos resguardos o pólizas de la operación, como si fuese las Obligaciones mismas, o manifestar por escrito al Banco, antes del 5 de Noviembre, que se hallan conformes con tal canje; en la inteligencia de que, de no hacerlo así, las Obligaciones que representen los depósitos o garantías quedarán renovadas por otros seis meses, con el interés de 4'50 por 100 anual.

Tercero. Que tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizará por medio de Corredor de Comercio; abonándose, por cuenta del Tesoro, el correaje oficial, y teniendo aquellos fiancieros la obligación de facilitar póliza de la operación que intervegan, al suscriptor que así lo dese, sin percibir otro derroche que el correspondiente de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tenga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y capaces y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tiene en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y capaces y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tiene en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y capaces y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tiene en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y capaces y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tiene en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y capaces y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tiene en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y capaces y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tiene en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y capaces y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tiene en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y capaces y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tiene en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y capaces y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste tiene en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por si Banco el día 5 de Noviembre próximo, variándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se resarcirán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Este Banco se halla

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

ADRID

Cinco niños heridos
En la calle de Cadalso se derrumbó un
muro de cerrazos, cayendo sepultados en
los escombros tres niños y dos niñas,
que hallaban jugando al pie de la
pared. Acudieron los bomberos y entre estos y
los vecinos lograron extraer a los ni-
ños que presentaban lesiones gra-

La repatriación

Has llegado a Madrid procedentes de
África 280 claves y soldados del regi-
mento del Rey pertenecientes al reclama-
to de 1920.

Fueron recibidos los expedicionarios
el general Saro y todos los jefes y
oficiales del regimiento.

La fuerza se dirigió directamente des-
de la estación al cuartel en donde se alo-
jó el regimiento, siendo aclamada a su
llegada por las calles.

Supremo de Guerra y Marina

En el Supremo de Guerra y Marina ha
tomado juramento el nuevo consejero, al-
caldete de la Armada don Pedro Váz-

quez. Despues se reunió el pleno del Consejo,
procediendo a examinar varios expedien-
cios relativos a ascenso por méritos de
carrera y concesiones de cruces de San

Marcos. Entre los últimos figura la propuesta
del teniente coronel don Fernando
Rivera, que murió heroicamente
en Mont Arruit, durante el asedio de
su posición.

Infante don Alfonso a Bar-
celona

En el tren expreso marchó a la ciudad
el infante don Alfonso para asis-
tir, en representación del Rey, a la inaugu-
ración del autódromo nacional estable-
cido en Sitges.

Acudieron a la estación a despedirlo el
secretario de Gobernación, el general
Juan del Bosch, el duque de Tetuán y
sus personalidades.

El infante conversó en la estación con
el alcalde de Barcelona, que también re-
sulta a esta ciudad, invitándolo don
Mosen a cenar.

Juventud hispano americana

En la Academia de Jurisprudencia se
celebró la inauguración del curso de la
juventud hispano americana.

Presidió el acto el señor Francisco Ro-
dríguez.

El secretario dió lectura a la memoria
del ejercicio anterior.

El escritor don Cristóbal de Castro pro-
curó un sencillamente discurso elogiando la
obra que realizan las Juventudes hispano
americanas y el señor Ojeda dió lectura a
unas composiciones poéticas de Rubén
Díez.

Finalmente el señor Francisco Rodríguez
intervino al discurso, abogando por el
reestablecimiento de relaciones espiritual-
españolas y América.

Dijo que se proponía gestionar el in-
greso de los desertores españoles que se
hallan en América e hizo votos por la
realización de la idea de celebrar una ex-
posición de Bellas Artes hispano ameri-
cana.

Las cuentas de las Compañías
ferroviarias

En la Presidencia se reunieron la pri-
mera y quinta comisión que atiende en
el examen de las cuentas presentadas por
las Compañías ferroviarias.

Siguió parecer estas comisiones llevar ya
muy adelantados sus trabajos.

El ferrocarril de Ontaneda a
Calatayud

Una comisión integrada por repre-
sentantes de las provincias de Castilla y Ara-
go se entrevistó con el marqués de Este-
ría para exponerle su deseo de que sea re-
mitido favorablemente el expediente relati-
vo a la construcción de la línea ferro-
viaria de Ontaneda-Calatayud.

La representación proporcional
En la Presidencia visitó al general Pri-
mo de Rivera una comisión de la Confe-
deración general de Sindicatos Católicos,
que fué a rogar al Presidente que se im-
plante el régimen de representación pro-
porcional para constituir las nuevas Cor-
tes.

El monumento al marqués de
Estella

El capellán de la Sociedad Los Gazma-
res de Jerez de la Frontera, visitó al ge-
neral Primo de Rivera para darle caesta
del acuerdo tomado por aquél Ayunta-
miento de erigirle un monumento.

Más visitas

Recibió también el presidente del Di-
rectorio las siguientes visitas:

El doctor Carrasco, acompañado del
vizconde de San Antonio, que fuera a
hablarle de la conferencia internacional de
educación; una comisión de delincuentes
de Obras Públicas que fué a solicitar que
se dictaran normas para el ingreso de los
aprobados que se hallan en expectación de
distinto; el señor Goicoechea acompañado
de una comisión de la Liga Africana que
hizo entrega al marqués de Estella de
un documento relativo a la cuestión de
Tánger, y otra solicitando que el nombra-
miento del nuevo Jefe reciba en perso-
na de prestigio que preda facilitar la ac-
tuación de España en la zona del protec-
torado; otra comisión de Cámaras Agrí-
colas y otra de la Unión General de Bar-
celona.

La disolución de las Diputa-
ciones provinciales

La comisión de las Diputaciones pro-
vinciales que se encuentra en Madrid vol-
vió a visitar al marqués de Estella con el
objetivo de que este le expusiera el criterio
que tiene el Directorio en lo que se refie-
re a la reforma del régimen administrati-
vo provincial.

El general Primo de Rivera manifestó
a los comisionados que su breve plazo sa-
rias disuelta todas las Diputaciones de
España y que los organismos que las sus-
tituyan celebrarán una Asamblea para
que de ella salga la fórmula modificadora
del régimen administrativo.

El reglamento de alcoholos

Una comisión de alcoholeros visitó al
jefe del Directorio para rogarle que en la
modificación del actual reglamento de al-
coholos se señalicen los que no se des-
tinen a la fabricación de vino.

Cinco obreros heridos

Comunicado del Escorial que en las obras
de construcción de un embalse de agua
exploitó un barranco antes de tiempo, re-
sultando cinco obreros heridos.

Dos de ellos padecen lesiones de gra-
vedad y los restantes de pronóstico re-
servado.

Parte oficial de África

Zona oriental: En el territorio de Ma-
llorca, la escuadrilla de servicio de aviación
sorprendió el zoco que se coabrabra en el
S. de Achaj Umegar, dispersándolo
con bombas y ametralladoras.

Fueron arrojadas treinta bombas de
treinta metros el zoco y Begarri.

El avión número 20 tuvo que ate-
rrizar en Tahúima, sufriendo destrozos.

Los aviadores resultaron illosos.

Zona occidental: Sin novedad.

PROVINCIAS

Huelva

Exadministrador de consumos
detenido

Huelva.—En el pueblo de Mazanilla
detuvo la Guardia civil al exadministrador
de consumos Vicente García por ser
acusable de irregularidades cometidas
en el desempeño de su cargo y por haber
sustituido ciertos documentos.

Vicente García fué llamado por el juez
para que prestará declaración, pero se
negó a obedecer la orden, encerrándose en
su domicilio.

La benemérita lo sacó de él a viva fuer-
za y lo condujo a la cárcel.

VENDEMOS MAS BARATO QUE NADIE

INTENTO DE AGRESIÓN A UN PO-
BLIC

Grazada.—En la calle Real un agente
de policía fué a detener a un botanero
que había formado un gran escándalo.

El botanero, lejos de acudir al regu-
men del agente, sacó una navaja e in-
tentó agredir al policía.

Poco después fué detenido, siendo pue-
sto a la disposición del Juzgado.

Consejo de Guerra

Barcelona.—En el cuartel de Roger de
Lauria se ha verificado un Consejo de
guerra para ver y fallar la causa instrui-
da contra el paisano Rafael Sánchez, que
hace algún tiempo en la plaza de Urquiza
arrojó una bomba contra un cabo de la
Guardia civil que le persiguió para
detenerlo.

El procesado se negó a estar presente
durante las deliberaciones del Cozcojo.

El fiscal solicitó para el procesado la

EN SAN RAFAEL

HOY QUINTO DÍA DE LA SOLEMNE NOVENA QUE LA
ILUSTRE HERMANDAD DEL INCENDIO CUSTODIO SAN RAFAEL
DEDICA AL GLORIOSO ARCÁNGEL EN SU IGLESIA DEL JUAR-
MENTO. DARA COMIENZO CON LA REAL PRESENCIA DE
JESÚS SACRAMENTADO, A LAS SEIS EN PUNTO DE LA TAR-
DE. EL SERMÓN ESTARÁ A CARGO DE DON JESÚS ROMERO
MURILLO, COADJUTOR DE SAN ANDRÉS.

A LAS DIEZ Y MEDIO, CELEBRARÁ EL MAGISTERIO COR-
DÓBANO LA SOLEMNE FIESTA QUE ANUALMENTE CONSAGRÁ
A SU PATRÓN EL INCENDIO CUSTODIO DE ESTA CIUDAD, ESTA-
NDANDO EL SERMÓN A CARGO DEL M. I. SR. RAFAEL
GARCÍA GÓMEZ, CANÓNIGO DOCTORAL Y PROVISOR DE
ESTE OSPÍSPIDO.

EN LINARES

HOY SEGUNDO DÍA DE LA SOLEMNE NOVENA QUE LA
CONFRERIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE LINARES, CON-
QUISITORA DE CÓDIZ, LO DEDICA AL REAL HERMANO
DOMINGO EN SU HISTÓRICO SANTUARIO, EXTRAMUROS DE ESTA
CIUDAD. COMENZARÁ A LAS NUEVE Y MEDIO DE LA MA-
ÑANA, CELEBRANDO EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA LOS
REVERENDOS PADRES CARMELITAS DESCALZOS, Y A CON-
INUACIÓN EL SANTO ROSARIO, LETANÍA Y LECTURA PROPIA
DEL DÍA.

EN SAN PABLO

HOY CELEBRARÁ LA ARCHICOFRADÍA DEL I. CORAZÓN
DE MARÍA EL EJERCICIO MENSUAL EN LA FORMA SIGUIENTE:

—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión
general, con acompañamiento de armonium y pi-
añuelos motetes.

—Por la tarde, al toque de oraciones, exposición
de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía
cantada, ejercicio del mes y sermón que predicará
el R. P. ANTONIO LLORTE, C. M. F.; terminándose
con la procesión por el atrio de la iglesia.

EN SAN CAYETANO

HOY, CUARTO DOMINGO DE MES, CELEBRARÁ LA HER-
MANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SUS CULTOS
MENSUALES.

—Por la mañana, a las diez, misa de la
comunión.

—Por la tarde, a las cinco, exposición del
santísimo, estación mayor y rosario, ejercicio propio.

—Sermón por un R. P. de la Comunidad; terminándose
con la procesión por el atrio de la iglesia.

EN SAN JUAN CAYETANO

HOY, CUARTO DOMINGO DE MES, CELEBRARÁ LA HER-
MANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SUS CULTOS
MENSUALES.

—Por la mañana, a las diez, misa de la
comunión.

—Por la tarde, a las cinco, exposición del
santísimo, estación mayor y rosario, ejercicio propio.

—Sermón por un R. P. de la Comunidad; terminándose
con la procesión por el atrio de la iglesia.

EN SAN JUAN CAYETANO

HOY, CUARTO DOMINGO DE MES, CELEBRARÁ LA HER-
MANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SUS CULTOS
MENSUALES.

—Por la mañana, a las diez, misa de la
comunión.

—Por la tarde, a las cinco, exposición del
santísimo, estación mayor y rosario, ejercicio propio.

—Sermón por un R. P. de la Comunidad; terminándose
con la procesión por el atrio de la iglesia.

EN SAN JUAN CAYETANO

HOY, CUARTO DOMINGO DE MES, CELEBRARÁ LA HER-
MANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SUS CULTOS
MENSUALES.

—Por la mañana, a las diez, misa de la
comunión.

—Por la tarde, a las cinco, exposición del
santísimo, estación mayor y rosario, ejercicio propio.

—Sermón por un R. P. de la Comunidad; terminándose
con la procesión por el atrio de la iglesia.

EN SAN JUAN CAYETANO

HOY, CUARTO DOMINGO DE MES, CELEBRARÁ LA HER-
MANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SUS CULTOS
MENSUALES.

—Por la mañana, a las diez, misa de la
comunión.

—Por la tarde, a las cinco, exposición del
santísimo, estación mayor y rosario, ejercicio propio.

—Sermón por un R. P. de la Comunidad; terminándose
con la procesión por el atrio de la iglesia.

EN SAN JUAN CAYETANO

HOY, CUARTO DOMINGO DE MES, CELEBRARÁ LA HER-
MANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SUS CULTOS
MENSUALES.

—Por la mañana, a las diez, misa de la
comunión.

—Por la tarde, a las cinco, exposición del
santísimo, estación mayor y rosario, ejercicio propio.

—Sermón por un R. P. de la Comunidad; terminándose
con la procesión por el atrio de la iglesia.

EN SAN JUAN CAYETANO

HOY, CUARTO DOMINGO DE MES, CELEBRARÁ LA HER-
MANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SUS CULTOS
MENSUALES.

—Por la mañana, a las diez, misa de la
comunión.

—Por la tarde, a las cinco, exposición del
santísimo, estación mayor y rosario, ejercicio propio.

—Sermón por un R. P. de la Comunidad; terminándose
con la procesión por el atrio de la iglesia.

EN SAN JUAN CAYETANO

HOY, CUARTO DOMINGO DE MES, CELEBRARÁ LA HER-
MANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SUS CULTOS
MENSUALES.

—Por la mañana, a las diez, misa de la
comunión.

—Por la tarde, a las cinco, exposición del
santísimo, estación mayor y rosario, ejercicio propio.

—Sermón por un R. P. de la Comunidad; terminándose
con la procesión por el atrio de la iglesia.



**Máquinas para Coser y Bordar
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES
WERTHEIM**

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
Aviño, 9 Barcelona Apartado 738
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.



AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». — Madrid. — Apartado, 6.—Barquillo, 21.

BEBED el mejor de los amontillados

IVARINELLA
de Pérez de Ayala Hermanos y C.
Bollullos del Condado (Huelva)

Rafael Díaz Fernández PINTOR DECORADOR Y DORADOR
Pérez de Castro, 6.—Córdoba

Decorador en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de Imágenes. — Decorados interiores en relieve. — Especialidad en trabajos de escenografía.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
FÁBRICA DE LADRILLOS
DE

— Eduardo Gálvez Navarro —
Martín Rosales, 25. — Zúñiga-Caxil (Córdoba)

GARCIA HERRANOS
Marmolistas Escultores
Lápidas artísticas y commemorativas
retratos a báls, estatuas, porticos y todo
lo concerniente a la decoración de muertos.

Precios sin competencia y económicos
para los marmolistas

AGUSTIN MORENO, 191. — 073-88.

Cigueras pasas superiores a 30 centímetros
el kilo en el almacén de Francisco Martínez, Armas, 5.

Se arrienda un piso con tres habitaciones,
en la plaza de la Paja, 6. — Razón Ríbera, 5. — 6-3

DIARIO DE CÓRDOBA

Sexta y cuarto años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas

Colaboración literaria. — Correspondencia en toda la provincia

RECLAMACIONES E IDEAS AL DIRECTOR

En 1.ª plana

Gacetilla y anuncio entre gacetillas.	Ptas. 1'00 linea
Anuncio intercalado en el resto del texto.	» 0'50 »
» en «Avisos útiles».	» 0'45 »
» corriente.	» 0'40 »
»	» 0'35 »
Anuncio intercalado en la información telegráfica.	» 0'60 »
» corriente.	» 0'25 »
	» 0'10 »

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana. — Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %

TOBOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRÁFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).

Muy importante. No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas, y quelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de banquete, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares, etc.; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

GRANDES ALMACÉNS DE PAPEL Y MAQUINARIA MODERNA.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de heridas y responsabilidad civil. — Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector: Antonio Conretto, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)-Córdoba

Se facilitan préstamos hipotecarios a corto interés y largo plazo

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A los que ya tengan hechas hipotecas a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo. — A los que pretendan vender una finca a plazos, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. — A los que pretendan comprar fincas, pero que sólo dispongan de una parte de dinero para ello. — A los propietarios de fincas que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc. — Sobre fincas urbanas, sólo se presta en la capital.

Dirigirse a D. VICENTE NARBONA, Cister, 26.—Córdoba

Se necesitan dos criadas; una para la cocina y otra para cavarpo de casa, buen sueldo. Calle Gondomar, sin número, piso principal de la casa «Círculo de Labradores».

SE VENDE un aparador de dos

cuartos, con piedra de mármol. Para vario y tratar, calle Marqués, nºm. 12.

Carros de paja

Para pedir carros de paja en buenas condiciones, de bien arroba, sin falsificares, pedirlos a Rafael Gómez, Mayor de San Lorenzo, 196. — Teléfono 37.

Traspaso. — Se hace desde el día del portero establecido en la calle Alfonso XIII, nºm. 45, propio para establecimientos.

También se vende mostrador, vitrina y otros efectos propios para platería. Darán razón Juan Ruiz, 44. Córdoba.

Casa en el campo

Desde el día anterior hermoso y higiénico de apartamento sito y bajo, amueblado, en la hacienda de «Santa Emilia», próxima a la de «San Vicente» y el Brillante, a menos de dos kilómetros de la villa. Informa Antonio Conretto y Barbero, Oficinas de la Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, nºm. 8 (San Hipólito). Córdoba.

LICENCIAS DE USO DE ARMAS Y DE CAZA

Se gestionan su adquisición con la mayor actividad y economía en la agencia de negocios y habilitación de Clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estévez, establecida en la calle Carbonell y Morand, 3 (antes Cister). Córdoba. En la misma casa se venden varios muebles de joyería. Pueden verse de 9 a 1.

Granadas superiores porcientos, se venden en la «Granja Katala», conocida por Huerta Asillera, horas de venta de 10 de la mañana a 4 tarde.

CASA CASTILLA

Manteles del Rey, fresca, garantizada:
Lata de 6 kilos neto 26 ptas.
Lata de 2 » 9 »
Unita en Cádiz en 2 libras 250 »

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden dos máquinas de apariencia, una cilíndrica y otra plana y tres motradores de madera de los metros de largos. Para verlos, calle Fernando Colón, 3.

Se arrienda a partir del día 21 de Diciembre próximo.

Alquiler, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado inmejorable. Pidáns informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, ten